

# **Plan Estratégico 2007-2010**

*ciberesp*

**2ª Jornada Científica  
4 de diciembre 2007  
Barcelona**

## **ÍNDICE**

- I. Plan Estratégico 2007-2010: Contenidos y Metodología**
  - II. Visión**
  - III. Misión**
  - IV. DAFO**
  - V. Prioridades Estratégicas**
-

## I. Plan Estratégico 2007-2010: Contenidos y Metodología

El Comité de Dirección del CIBERESP estimó oportuno y necesario llevar a cabo un ejercicio interno de reflexión sobre el propio CIBERESP. Dicho ejercicio siguió las bases inspiradas por la metodología de elaboración de un Plan Estratégico que sirviera no solo al propósito de realizar un análisis de situación sino también un ejercicio de proyección y planificación 2007-2010.

El plan estratégico del CIBERESP (PE-CIBERESP) se concibe por tanto como un instrumento, toda vez que un referente, que ha de guiar al CIBERESP desde un punto de vista estratégico hacia unos objetivos o aspiraciones concretas en un periodo de tiempo determinado.

En concreto, estimamos que el Plan Estratégico debe:

- a) Representar el compromiso del CIBERESP con sus investigadores, sus centros afiliados, su financiador y su entorno respecto a unas prioridades estratégicas definidos y aprobados.
- b) Definir lo que hace el CIBERESP, para quienes lo hace y cómo llegar a ser lo que se quiere ser.
- c) Hacer explícitas las características de la actividad del CIBERESP y su valor añadido (en base al Plan Científico aprobado).
- d) Definir y contrastar los planes de acción anual y plurianual, sus líneas de investigación prioritarias y sus actuaciones estratégicas.
- e) Identificar indicadores para la gestión, el buen gobierno y la evaluación que han de hacer posible monitorizar e informar las decisiones y actuaciones.
- f) Tener una visión temporal, que en este caso se corresponde con la duración aproximada del AEFO.
- g) Ser compartido y participado.

Se definió una metodología para su elaboración basada en la participación y el feedback. Dicha metodología se concreta en las siguientes etapas:

Etapas 1. Bases del PE-CIBERESP y propuesta inicial a cargo del CD. *(20/07/07 hasta Septiembre 2007)*

Etapas 2. Revisión y modificación del PE-CIBERESP por las Agrupaciones. *(Oct-Nov 2007)*

Etapas 3. Revisión y modificación del PE-CIBERESP por los Grupos *(Nov-Dic 2007)*

Etapas 4. Ratificación PE-CIBERESP

El próximo 4 de diciembre de 2007 se ratificará el PE-CIBERESP en la segunda Jornada Científica CIBERESP.

Los resultados del PE-CIBERESP son los que se resumen en los siguientes apartados.

## II. VISIÓN

La **VISIÓN** pretende recoger en una sola frase lo que queremos ser, lo que pretende ser el CIBERESP. Debe ser lo más específica, medible, asumible, y relevante posible. La **VISIÓN** del CIBERESP se concreta en:

**“Ser una organización de referencia internacional en investigación en Epidemiología y Salud Pública.”**

## III. MISIÓN

La **MISIÓN** quiere reflejar lo que hace el CIBERESP, el porqué o el para qué existimos. Debe especificar el “para quien”, el “qué”, y el “cómo”. Naturalmente, reflejará los objetivos recogidos en los Estatutos y en otros documentos inspiradores. La **MISIÓN** del CIBERESP se concreta en:

**“Realizar investigación de excelencia y colaborativa en epidemiología y salud pública, consolidando una organización en red que transfiera sus resultados al SNS y contribuya a la mejora de las políticas que afectan a la salud de la población.”**

## IV. DAFO

El análisis DAFO pretende hacernos reflexionar sobre las Debilidades, Amenazas, Fortalezas, y Oportunidades del CIBERESP.

Se han concretado cinco (5) en prioridades en cada uno de estos aspectos:

### Debilidades

1. Existe poca tradición de investigación de alto nivel, de innovación y de colaboración
2. Contratación de calidad estable difícil.
3. Heterogeneidad y dispersión
4. Falta de identificación de los miembros del CIBER con el proyecto.
5. Insuficientes infraestructuras científicas estables (cohortes, biobancos, registros, sistemas de información...)

### Amenazas

- a. Dificultades añadidas de los grupos de la administración, universidades, sector asistencial (reconocimiento, tiempo, .....)
- b. Escasez de investigadores
- c. Incertidumbre sobre continuidad CIBER
- d. Mala relación con los centros
- e. Financiación insuficiente

### Fortalezas

1. Masa crítica,
2. Multidisciplinaridad, colaboratividad
3. Agilidad gestión económica y científica
4. Visión compartida
5. Integra instituciones de distinta naturaleza

### Oportunidades

1. Aportación del enfoque poblacional a la investigación básica y clínica
2. Abordaje de grandes problemas de salud, aplicabilidad, visibilidad, influencia política y social
3. Posibilidad de crear infraestructuras (crear biobancos, grandes cohortes, registros, sistemas información)
4. Influir en definir carrera profesional / investigadora en ESP
5. Colaboración con las administraciones públicas, entes privados, financiación externa (nacionales e internacionales).

## V. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Concretadas la VISION y la MISION y teniendo en cuenta la situación de partida definida en gran parte por el DAFO, el Comité de Dirección identificó **19 prioridades estratégicas**. Estas prioridades estratégicas se clasifican en cuatro ámbitos o ejes de actuación específicos:

- (i) Calidad de la investigación, productos y procesos
- (ii) Desarrollo y gestión de recursos humanos
- (iii) Viabilidad económico-financiera
- (iv) Entorno.

### **(i) EJE DE ACTUACIÓN: CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PRODUCTOS Y PROCESOS.**

1. Adopción del código de buenas practicas en investigación, dirección tesis.
2. Instaurar mecanismos de aseguramiento de la Calidad (Quality Assurance).
3. Formulación de proyectos de grandes infraestructuras para la investigación en Epidemiología y Salud Pública.
4. Fortalecer a los grupos de la administración publica, centros no investigadores per se.
5. Incrementar la movilidad personal CIBER pre y post doc.
6. Facilitar la gestión de la investigación de los grupos del CIBER con los centros.
7. Implantar mecanismos de evaluación externa periódicos (5 años) que permitan identifica áreas de mejora por grupo en busca de la excelencia.
8. Promover colaboración interna y externa entre grupos de investigación.
9. Colaboración con las administraciones públicas y sectores privados.
10. Liderazgo de proyectos internacionales.

**(ii) EJE DE ACTUACIÓN: DESARROLLO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.**

11. Mejorar la calidad y estabilidad del personal contratado por el CIBER.
12. Mayor implicación / participación de los miembros CIBERESP (contratado o no) en el proyecto CIBER.
13. Incrementar el número de investigadores en ESP

**(iii) EJE DE ACTUACIÓN: VIABILIDAD ECONOMICO FINANCIERA.**

14. Asegurar y aumentar la financiación estable del CIBERESP y garantizar la comparabilidad con otros CIBERs.
15. Aumentar la financiación externa (pública y privada)
16. Adecuar la distribución del presupuesto a las prioridades estratégicas identificadas en el PE

**(iv) EJE DE ACTUACIÓN: GESTIÓN DEL ENTORNO.**

17. Coordinación relaciones institucionales con ISCiii, CNE, Consejo Interterritorial.
18. Coordinar la relación con los centros
19. Difusión de resultados de investigación y aumentar la visibilidad y aplicación a las políticas de salud

Las prioridades estratégicas deben ser un elemento clave para el desarrollo de las actividades del CIBERESP tanto a nivel del Comité de Dirección como de las Agrupaciones, Programas y de los Grupos de investigación.

Dichas actividades deben quedar reflejadas en el Plan Plurianual de Acción del CIBERESP que ha de elaborar el Comité de Dirección con las aportaciones de las Agrupaciones y Programas. Además deben permitir establecer indicadores que facilitarán su seguimiento y evaluación.